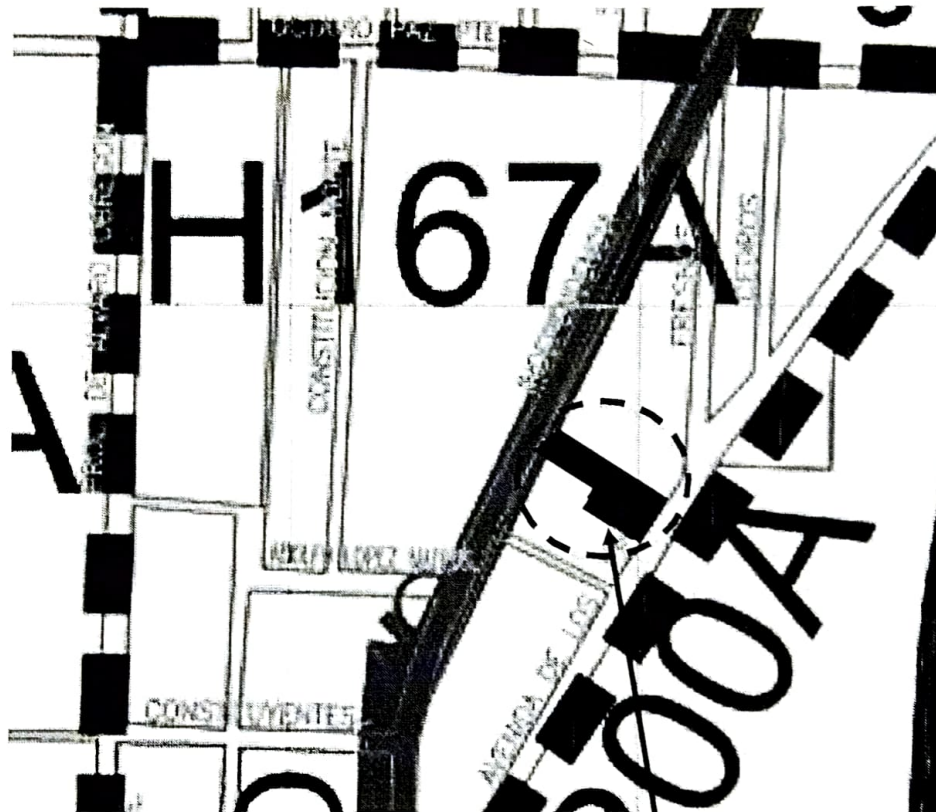
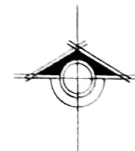




CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



PREDIO



FRAGMENTO DEL PLANO DE ESTRATEGIA E-2A ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TENANGO DEL VALLE

RESTRICCIONES

DEBERÁ RESPETAR LAS ESPECIFICACIONES DEL ALINEAMIENTO OFICAL

NORMAS APLICABLES

- \*LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA LO SERA HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL QUE LO SUSTENTA.
- \*LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA NO PRODUCIRÁ EFECTO LEGAL ALGUNO SI SE EMPLEA EN USOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE AUTORIZADOS, SE ALTERE SU CONTENIDO O SE APROVECHE INDEBIDAMENTE, QUEDANDO EN SU CASO, SUJETO SU TITULAR A LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE PROCEDAN.
- \*LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO AUTORIZA A SU TITULAR PARA REALIZAR CONSTRUCCIONES, OBRAS, GIROS O ACTIVIDADES EN CUYO CASO DEBERA OBTENER LA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
- \* ESTÁ LICENCIA DEBERÁ TENERSE A LA VISTA DURANTE EL PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PARA EFECTOS DE LAS INSPECCIONES Y VERIFICACIONES QUE EFECTUEN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CON FUNDAMENTO EN EL ACTA DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES CELEBRADA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 12 DE MAYO DE 2010 Y EN LO CONTENIDO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TENANGO DEL VALLE VIGENTE, CON LOS ARTICULOS 5.10 FRACCIONES V , 5.25 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 135, 136 Y 137 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO V DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 110 FRACCIONES IV, VII, XII Y XIX DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DE TENANGO DEL VALLE.



LICENCIA DE USO DE SUELO

No. 025

Table with 2 columns: Field (FECHA DE EXPEDICIÓN, etc.) and Value (24 MARZO DE 2022, etc.)

DATOS DEL PROPIETARIO

Table with 2 columns: Field (NOMBRE, DOMICILIO, MUNICIPIO) and Value (MERCEDES LORENZO MARTÍNEZ, etc.)

DATOS DEL PREDIO

Table with 2 columns: Field (CALLE, COLONIA, CLAVE (S) CATASTRAL (ES), SUPERFICIE CONSTRUIDA, etc.) and Value (DE LOS PINOS, etc.)

NORMAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL SUELO

Table with 2 columns: Field (ZONA, CLAVE, PLANO, etc.) and Value (H-167-A HABITACIONAL DENSIDAD 167, etc.)

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

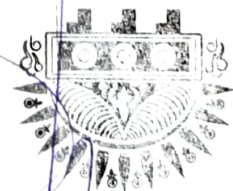
\*QUEDA PROHIBIDO OBSTRUIR LA VÍA PÚBLICA CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL USO AUTORIZADO Y CUALQUIERA DE OTRO TIPO.

Recibo Original Mercedes Lorenzo Martínez

AUTORIZACIÓN

ARQ. FRANCISCO JESUS ORTIZ GOSTA DEL VALLE 2022-2024

DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL VALLE 2022-2024